



definitiva aprobación.

Reglamento

Para la concesión de honores y distinciones. Se da cuenta del Decreto del Sr. Alcalde propuesto la elaboración de un proyecto de Reglamento especial de honores y distinciones, previsto en el artículo 305 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y vista la conveniencia de que este Ayuntamiento lo tenga aprobado y autorizado por la Superioridad con la anterioridad suficiente para poder usar en cualquier momento de las facultades que aquel cuerpo legal le otorga, se ACUERDA por unanimidad que por la Comisión correspondiente se redacte el oportuno proyecto de Reglamento especial que prevenga cualquier posibilidad de exaltación de medalla y nombramientos de hijo adoptivo, hijo predilecto o miembro honorario de la Corporación. Una vez redactado y previos los requisitos de la información pública que determina el citado artículo 305, sométase a nueva deliberación del Ayuntamiento Pleno para la resolución que proceda.

Obras en las

instalaciones de traida de agua. Se da cuenta de los diversos presupuestos presentados por varias casas industriales para obras de mejora en las instalaciones de traida de agua de esta localidad. Después de examinados, y previa deliberación, se ACUERDA dejar pendiente la resolución del asunto hasta un próximo Pleno, ya que no asiste a la sesión el Sr. Concejal Delegado del rubrico Sr. Pedro Mariscal de la Torre, quien habria de informar acerca de los mencionados presupuestos.

Escrito de

Sr. José María Layna Secretario titular de este Ayuntamiento, refiriendole a la carta que, con carácter particular, dirigió a la Alcaldía con fecha 1º de mayo último y que fue objeto de deliberación en la sesión plenaria del siguiente día 15, y solicitando le sean abonadas las dos tercias partes de los devoluciones por el concepto de "servicios extraordinarios y especiales".

Tambien se da cuenta del escrito dirigido por la Alcaldía